En la Ciudad de Yopal Casanare, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron el Ing. PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ, mayor de edad y vecino de la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.814.643 de Yopal, quien obra en nombre y representación del INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE,LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS, en su calidad de Gerente según Decreto de Nombramiento No. 0330 del 23 de diciembre de 2021, y debidamente posesionado según consta en acta No. 0023 de Fecha 24 de Diciembre de 2021, LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26.431.932 de Neiva - Huila, que ejerce las funciones de Supervisor y por otra GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049620671 de TUNJA, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación final del Contrato de Prestación de Servicios No. 0298 del 21 de noviembre del 2022, según cumplimiento a las obligaciones contractuales descritas en el mencionado negocio jurídico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	0298 del 21 de noviembre de 2022
Contratante:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
Contratista: **No. de Identificación**:	GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049620671 de TUNJA
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE VOLEIBOL DE CASANARE EN LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL GENERO FEMENINO, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.
Valor:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL, QUINIENTOS OCHETA Y UN PESOS M/CTE ($15.420.581,00 M.L.C.).
Plazo de ejecución:	DIES (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Fecha de acta de inicio:	2022-11-23
Fecha del acta de terminación:	2022-12-02
Forma de pago: $15.420.581,00 M.L.C	CONTRAENTREGA, se pagará el cien por ciento (100%) del valor del contrato previa certificación a satisfacción por el supervisor, suscripción del acta de liquidación final del contrato, previa presentación del informe administrativo, financiero y ejecutivo, acta de reunión informativa con todos y cada uno de los miembros de la delegación y padres de familia en caso de deportistas menores de edad, planillas de control de cada uno de los servicios, documento o comprobante de pago de las inscripciones, comprobante de ingreso a almacén de Indercas de los uniformes, informe técnico del evento, anexo fotográfico de cada uno de los servicios y de la delegación en el evento, certificación de participación expedida por la organización del evento, certificación de cumplimiento expedido por el presidente de la Liga y la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.
Anticipo	0,00

Pólizas:

- **Garantía de cumplimiento:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
22/11/2022	60547 994000098438	0	Cumplimiento del contrato	21/11/2022	10/04/2023	$ 1.542.058,00	Aseguradora solidaria de Colombia	23-11-2022
			Calidad del servicio	21/11/2022	10/04/2023	$ 1.542.058,00	Aseguradora solidaria de Colombia	23-11-2022

- **Garantías de responsabilidad civil extracontractual:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
22/11/2022	605 74 994000021020	0	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2022	31/12/2023	$200.000,000	Aseguradora solidaria de Colombia	23-11-2022

Impuestos:

Pago de impuesto de estampillas:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR	CÓDIGO	FECHA
Pro cultura	$ 154.200,00	410576001	22/11/2022
Pro desarrollo	$ 154.200,00	22/11/2022	22/11/2022
Pro adulto mayor	$ 462.600,00	22/11/2022	22/11/2022
Pro deporte	$ 339.050,00	24402300003	22/11/2022

Actas De Suspensión:

Suspensiones

Número de Suspensión	Fecha de Acta	Fecha de Finalización	Plazo de la Suspensión
N/A	N/A	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final.

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos:

Número de CDP	Fecha de Expedición	Valor
0290	2022/11/09	$15.421.000.00

Registro Presupuestal:

Número de Registro Presupuestal	Cod. Rubro	Descripción del Rubro	Fecha de Expedición	Valor	Fuente de financiación
0.407.0298	5.123118.43.4301.1604.2020005850020.2.3.2.02.02.009.064	Fortalecimiento y apoyo al sistema nacional del deporte	2022-11-21	$15.420.581,00	123118TPDR
				$15.420.581,00	

VALOR INICIAL		$15.420.581,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
TOTAL PARCIALES	$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$15.420.581,00	
SALDO A FAVOR DE INDERCAS	$ 0,00	
TOTALES	$15.420.581,00	$15.420.581,00

4. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PRESENTE LIQUIDACION:

a) Contrato de Prestación de Servicios No. 0298 del 2022/11/21
b) Acta de terminación
c. Garantías Contractuales.
d) Informe administrativo, financiero y ejecutivo, junto con los anexos
e) Certificación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Caja de compensación Familiar, SENA e ICBF)
f) Verificador de documentos
g) Informe de supervisión

CONSTANCIAS:

El Supervisor del Contrato reviso que el Contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales.
El Supervisor reviso el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50 y demás normas reglamentarias.

El valor ejecutado del Contrato de Prestación de Servicios No. 0298 del 2022/11/21, asciende a la suma de $15.420.581,00 Se deja constancia que al contratista con la presente Acta se le pagará la suma de $15.420.581,00, quedando pendiente el saldo a favor del contratante por la suma $00,00.

5. DECLARACIONES DE LAS PARTES.

Las partes acuerdan efectuar la presente liquidación final del Contrato de Prestación de Servicios No. 0298 del 2022/11/21, declarando mutuamente encontrarse a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones del presente contrato y renuncian a todo tipo de reclamación judicial o extrajudicial actual o eventual del contrato relacionado.

El contratista manifiesta que el INDERCAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones Judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del INDERCAS, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo establecido en el contrato objeto de la presente liquidación.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

La documentación anteriormente relacionada se archivará en la carpeta original del contrato, la que reposa en la oficina jurídica del Indercas, amparado en el principio de la buena fe de la contratación pública se liquida el Contrato de Prestación de Servicios No. 0298 del 2022/11/21.

PEDRO FABIAN PERALTA MARTÍNEZ
Gerente

GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS
Contratista

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor

Vo.Bo:
Miguel Angel Castiblanco Moreno
Jefe Oficina Asesora Jurídica